



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 037-2023-MDY/ALC

Yauli, 21 de febrero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI, PROVINCIA DE YAULI.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N.º 011-2023-MDY/CM, de fecha 17 de febrero de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N.º 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "...Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 43º de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, los Saldos de Balance son los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento "Recursos Ordinarios" que no se han utilizado a la culminación de una Año Fiscal, para ello, se realizan modificaciones presupuestarias en el nivel institucional mediante créditos suplementarios que constituyen incrementos en los créditos presupuestarios bajo la modalidad de mayores recursos.

Que, de conformidad con el numeral 46.2 del artículo 46º del Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, en el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos suplementarios que se aprueben en el marco del párrafo 50.4 del artículo 50 y del artículo 70 se aprueban por Acuerdo de Consejo Regional o Concejo Municipal según sea el caso;

Que, asimismo, el Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, en el inciso 3) del numeral 50.1 del artículo 50º, establece Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N.º 011-2023-MDY/CM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó la **INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE** año 2022, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad distrital de Yauli del año 2023, por el monto de S/ 3,533,068.27 (Tres millones quinientos treinta y tres mil sesenta y ocho con 27/100 soles), conforme al siguiente detalle:

N.º	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	136,908.49
2	IMPUESTOS MUNICIPALES	144,563.06
3	RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADOS	404,052.03
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	102,946.59
5	CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES	2,737,812.30
6	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	6,785.80
	TOTAL	3,533,068.27





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNIN

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a lo establecido en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, este despacho de Alcaldía.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE año 2022, al Presupuesto Institucional de la Municipalidad distrital de Yauli del año 2023, por el monto de S/ 3,533,068.27 (Tres millones quinientos treinta y tres mil sesenta y ocho con 27/100 soles), conforme al siguiente detalle:

N.º	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	136,908.49
2	IMPUESTOS MUNICIPALES	144,563.06
3	RECURSO DIRECTAMENTE RECAUDADOS	404,052.03
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	102,946.59
5	CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES	2,737,812.30
6	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	6,785.80
TOTAL		3,533,068.27

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE BALANCE

1.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE GASTOS CORRIENTES

FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	MONTO
CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 95,000.00
ADQUISICIÓN DE BIENES	S/. 41,908.49
TOTAL	S/. 136,908.49

IMPUESTOS MUNICIPALES	MONTO
CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 105,000.00
ADQUISICION DE BIENES	S/. 39,563.06
TOTAL	S/. 144,563.06

2.- CONTINUIDAD DE INVERSIONES CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

2.1.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO GENERAL DEL DISTRITO DE YAULI - YAULI - JUNIN.

META: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 158,288.92
2.6. 8 1. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 15,103.93
TOTAL	S/. 173,392.85

2.2.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YAULI - YAULI - JUNIN.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNÍN

META: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2.3.99.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA – SERVICIOS	S/. 26,173.25
2.6. 8.1. 4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 2,338.54
TOTAL	S/. 28,511.79

2.3.- RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) LOSA MULTIDEPORTIVA DEL BARRIO BOLOGNESI DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN.

META: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 8.1. 4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 2,000.00
TOTAL	S/. 2,000.00

2.4.- RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) LOSA MULTIUSO DE LA I.E. N°31166 DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN

META: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 8.1. 4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 2,000.00
TOTAL	S/. 2,000.00

2.5. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) ESPACIO DEPORTIVO EN EL POBLADO DE SAN JUAN BAUTISTA DE PACHACHACA DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN

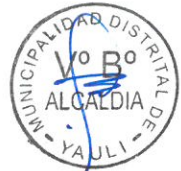
META: 18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 8.1. 4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 1,800.00
TOTAL	S/. 1,800.00

2.6. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) ESPACIO DEPORTIVO EN EL POBLADO DE SAN MIGUEL DE PACHACHACA DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN.

META: 18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 8.1. 4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 1,800.00
TOTAL	S/. 1,800.00

2.7. MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO PAISAJISTICO EN LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y CALLE BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE YAULI, DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN

META: 18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2.3.6.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 611,362.00
2.6. 8.1. 3.1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS	S/. 13,800.00
2.6. 8.1. 4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 35,000.00
TOTAL	S/. 660,162.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNIN

2.8 .MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES LOS CLAVELES, LOS ROSALES, LOS CIPRECES, LAS FLORES, LOS GIRASOLES, PRIMAVERA ,AV. EL SOL EN EL ANEXO DE SAN MIGUEL DEL CCPD DE PACHACHACA , DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN



META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2 3.6 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 502,315.00
2.6. 81. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 41,000.00
TOTAL	S/. 543,315.00

2.9. CREACIÓN DEL ESPACIO RECREATIVO MULTIUSOS DE LA I.E. JOSE SANTOS CHOCANO DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN



META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2 2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 1,079,758.00
TOTAL	S/. 1,079,758.00

2.10. CREACION DEL MIRADOR DEL HORNO HISTORICO DE FUNDICION UQRUCANCHA DEL DISTRITO - YAULI-YAULI- JUNIN



META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6. 2 3.6 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 159,497.34
2.6. 81. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DESERVICIOS	S/. 13,270.00
TOTAL	S/. 172,767.34

2.11. CREACION DE CAMINO VECINAL TRAMO; CONDORCANCHA - TOLDONA DE LA LOCALIDAD DE YAULI DISTRITO DE YAULI-YAULI-JUNIN.



META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS	S/. 2,500.00
TOTAL	S/. 2,500.00

2.12. CREACION DE CAMINO VECINAL SECTOR CHUQUIPAMPA TRAMO I ; CHUQUIPAMPA - VICHARAYOC, TRAMO II RIO YANAMA - CARCAPIRUA DE LA LOCALIDAD DE YAULI DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN



META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6.2 3. 2 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	S/. 15,300.00
2.6.2 3.2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 12,157.80
2.6. 2 3.2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	S/. 16,339.00
2.6. 8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS	S/. 3,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAU LI
PROVINCIA DE YAU LI - REGIÓN JUNIN

2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 2,000.00
TOTAL	S/. 48,796.80

2.13. CREACIÓN DE CAMINO VECINAL EN EL SECTOR RUMICHACA TRAMO; HATUNHUJO-MADGALENA DE LA LOCALIDAD DE YAU LI DEL DISTRITO DE YAU LI-JUNIN

META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6.2 3. 2 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	S/. 7,650.00
2.6.2 3.2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 9,754.12
2.6. 2 3.2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	S/.19,021.00
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 1,500.00
TOTAL	S/. 37,925.12

2.14. CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO; VISTA ALEGRE BAJO-CHUMPE, DE LA LOCALIDAD DE YAU LI DEL DISTRITO DE YAU LI-YAU LI-JUNIN

META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 4,000.00
TOTAL	S/. 4,000.00

2.16. CREACION DE CAMINO VECINAL SECTOR ARAPA TRAMO I; YAU LI LOMA-PATACANCHA TRAMO II; UJUCATAC-SHALAJUTO DE LA LOCALIDAD DE YAU LI DISTRITO DE YAU LI-YAU LI-JUNIN

META: 18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	MONTO
2.6.2 3. 2 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	S/. 15,300.00
2.6.2 3.2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 18,226.25
2.6. 2 3.2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	S/. 23,300.00
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 4,000.00
2.6.8 1.4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 2,500.00
TOTAL	S/. 63,326.25

3.- CONTINUIDAD DE INVERSIONES RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

3.1. CONSTRUCCIÓN DE SSHH DE ESPECTADORES Y CENTRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD; EN EL (LA) MIRADOR TURÍSTICO Y AREAS RECREATIVAS EN EL BARRIO BOLOGNESI DISTRITO DE YAU LI-YAU LI-JUNIN.

META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
---	-------





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNIN



2.6. 2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 29.75
2.6.2 3. 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 4,834.90
2.6.2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	S/.9,050.00
2.6. 81. 4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 3,000.00
TOTAL	S/. 16,914.65

3.1. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) LOSA MULTIDEPORTIVA DEL BARRIO BOLOGNESI DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN.



META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6. 2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 667.75
2.6.2 3. 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 157.50
2.6.2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	S/.467.00
2.6. 81. 4 99 OTROS GASTOS	S/. 2,000.00
TOTAL	S/. 3,292.25

3.2. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) LOSA MULTIUSO DE LA I.E. N°31166 DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN.

META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6. 2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 27.75
2.6.2 3. 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 420.15
2.6.2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	S/.271.00
2.6. 8 1. 4 99 OTROS GASTOS	S/.2,000.00
TOTAL	S/. 2,718.90

3.3. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO, EN EL (LA) ESPACIO DEPORTIVO EN EL POBLADO DE SAN JUAN BAUTISTA DE PACHACHACA DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN.

META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6. 2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 27.75
2.6.2 3. 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 128.56
2.6.2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	S/.11.00
TOTAL	S/. 167.31



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNÍN

3.4. RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) ESPACIO DEPORTIVO EN EL POBLADO DE SAN MIGUEL DE PACHACHACA DEL DISTRITO DE YAULI, YAULI, JUNIN



META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6. 2 3.99 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 87.75
2.6.2 3. 99 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 125.00
2.6.81 .4 99 OTROS GASTOS	S/.2,000.00
TOTAL	S/. 2,220.75



3.5. CREACION DE CAMINO VECINAL TRAMO; CONDORCANCHA – TOLDONA DE LA LOCALIDAD DE YAULI DISTRITO DE YAULI-YAULI-JUNIN



META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6. 2 3.24 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	S/. 13,160.00
2.6.2 3. 25 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 6,441.50
2.6. 2 3. 2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	S/5,800.00
2.6.8 1. 4 3 GASTO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. 1,500.00
TOTAL	S/. 26,901.50



3.6. CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO; VISTA ALEGRE BAJO-CHUMPE, DE LA LOCALIDAD DE YAULI DEL DISTRITO DE YAULI-YAULI-JUNIN



META: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	MONTO
2.6.2 3. 2 4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	S/. 12,433.75
2.6.2 3.2 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	S/. 6,172.50
2.6. 2 3.2 6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	S/. 17,400.00
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIO	S/. 2,500.00
TOTAL	S/. 38,506.25

4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.

4.1. CREACION DEL MIRADOR TURISTICO Y AREAS RECREATIVAS EN EL BARRIO BOLOGNESI DEL DISTRITO DE YAULI-YAULI-JUNIN



META: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	MONTO
2.6. 2 3.99 5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	S/. 4,241.00
TOTAL	S/. 4,241.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YAULI
PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNÍN

ARTICULO SEGUNDO.- CODIFICACIÓN

La Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las codificaciones que se requieran relacionadas a Partidas de Ingresos, Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la Modificación materia de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZASE a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces, elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 31, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N.º 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Abog. Wilder Panduro Aguilar
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI

